

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
c) Número de expediente: 982VC027T.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Terminación construcción de 10 v.p.p. en Piornal.
c) Lote: Ninguno.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de 22 de mayo de 2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.— PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 52.421.211 pesetas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 12 de julio de 2001.
b) Contratista: Ctnes. Fernández Bueno, S.L.
c) Importe de adjudicación: 51.451.419 pesetas.

Mérida, 18 de julio de 2001.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 18 de julio de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 8 viviendas de promoción pública en Torremenga.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
c) Número de expediente: 982VC004.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Construcción de 8 viviendas de promoción pública en Torremenga.

- c) Lote: Ninguno.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 22 de mayo de 2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.— PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 53.331.889 pesetas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 13 de julio de 2001.
b) Contratista: Ctnes. Fernández Bueno, S.L.
c) Importe de adjudicación: 52.451.913 pesetas.

Mérida, 18 de julio de 2001.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2000, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Urbanización «La Atalaya», parcela 90. Promotor: D. Javier Teijeiro Fuentes, en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44, del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Vivienda unifamiliar. Situación: Urbanización «La Atalaya», parcela 90. Promotor: D. Javier Teijeiro Fuentes. Badajoz».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n. en Mérida.

Mérida, 8 de noviembre de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.